

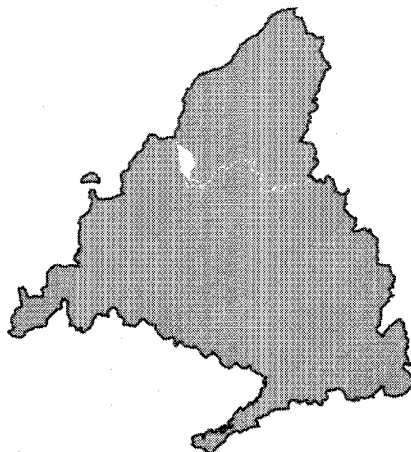
Superficie
39,60 km²

Altitud
941 m

Distancia a Madrid
51 km

Evolución de la población

	<i>El Boalo</i>	<i>Cerceda</i>	<i>Mataelpino</i>
1847	63 hab.	100 hab.	88 hab.
1910	540	«	«
1930	590	«	«
1940	721	«	«
1960	941	«	«
1975	1.153	«	«
1986	1.482	«	«
1991	1.689	«	«



EL BOALO, CERCEDA, MATAELPINO

Cursos fluviales

Rio Navacerrada o Sammuriel

Arroyos: de las Callejas, de Fuentillejo o de Ceillo, de la Gargantilla o del Molinillo, Matalebrillo, del Palancar, Regajo de los Mares.

Carreteras

M-607 (Madrid-Navacerrada, por Colmenar Viejo)

M-608 (A1-A6, por Soto del Real)

M-615 (Moralzarzal-Mataelpino)

M-617 (El Boalo-Becerril de la Sierra, por Mataelpino)

Vías pecuarias

Cañada Real Segoviana o de las Merinas
Cordel del Puente de Madrid

Veredas: de Cerceda a Manzanares, de Cerceda a Mataelpino, Majada de la Cueva del Guerrero, Real de San Andrés, Regajo-Mojo

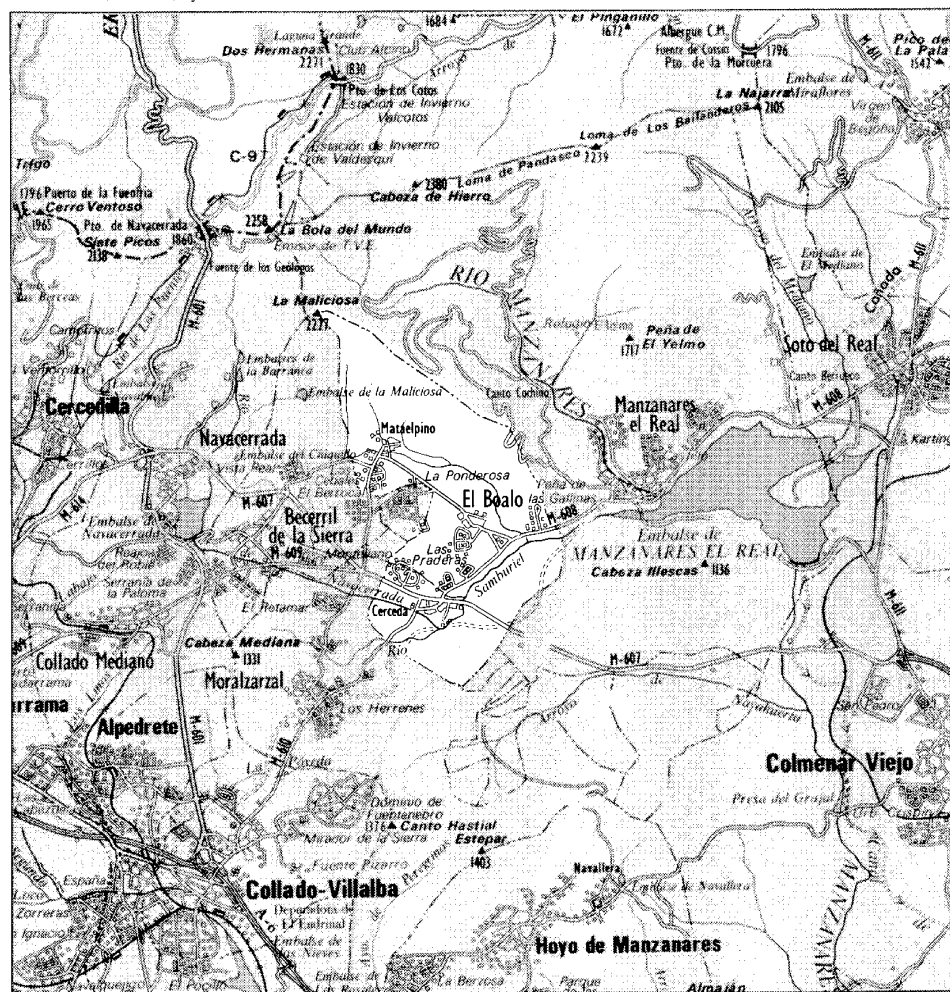
Coladas: Becerril-El Boalo, El Boalo-Colmenar, El Boalo-Manzanares, de las Cobachuelas, Mataelpino-El Boalo, Mataelpino-Manzanares, Moralzarzal-El Boalo, de la Retuerta.

Entidades de población

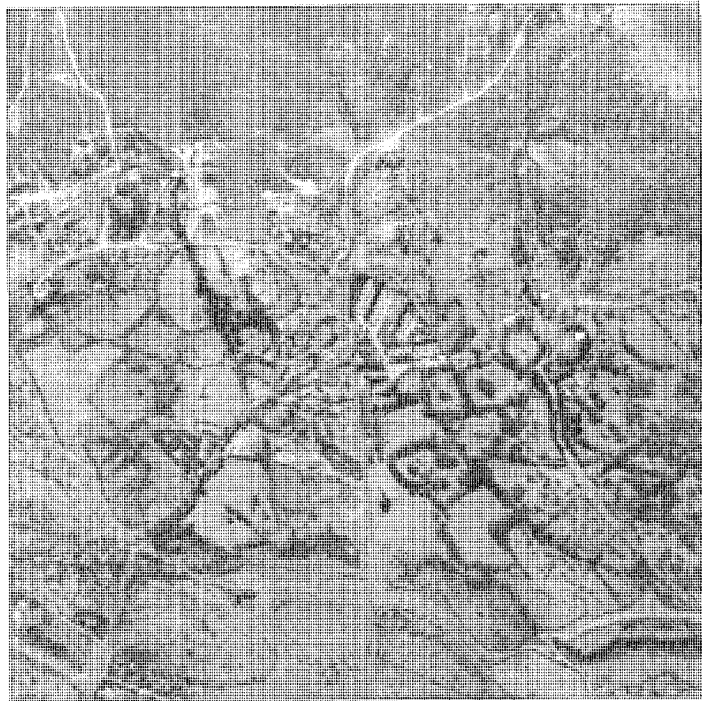
Núcleo de El Boalo. Núcleo de Cerceda. Núcleo de Mataelpino

Urbanizaciones

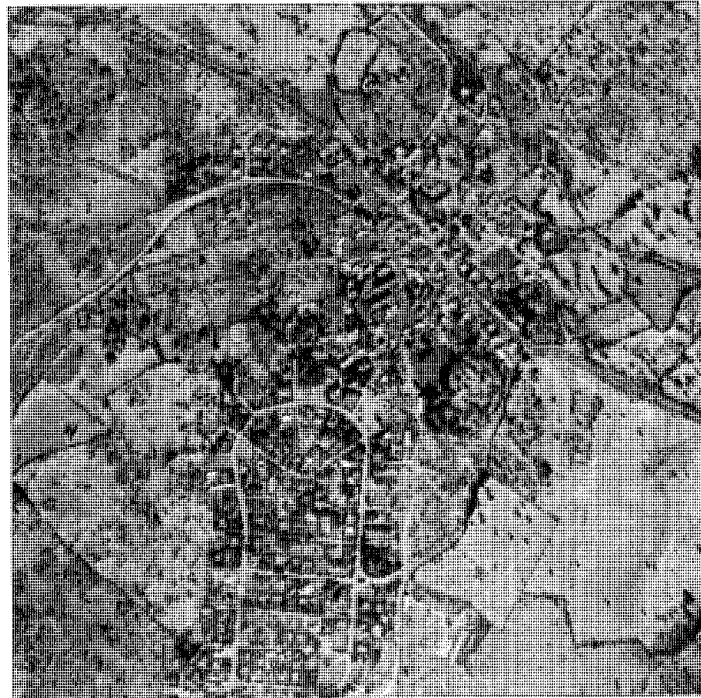
El Berrocal. El Egido. La Maliciosa. Los Mantanales. Montes Claros. La Ponderosa. Las Praderas. El Rebollar. San Muriel (4 fases). Sierra Bonita.



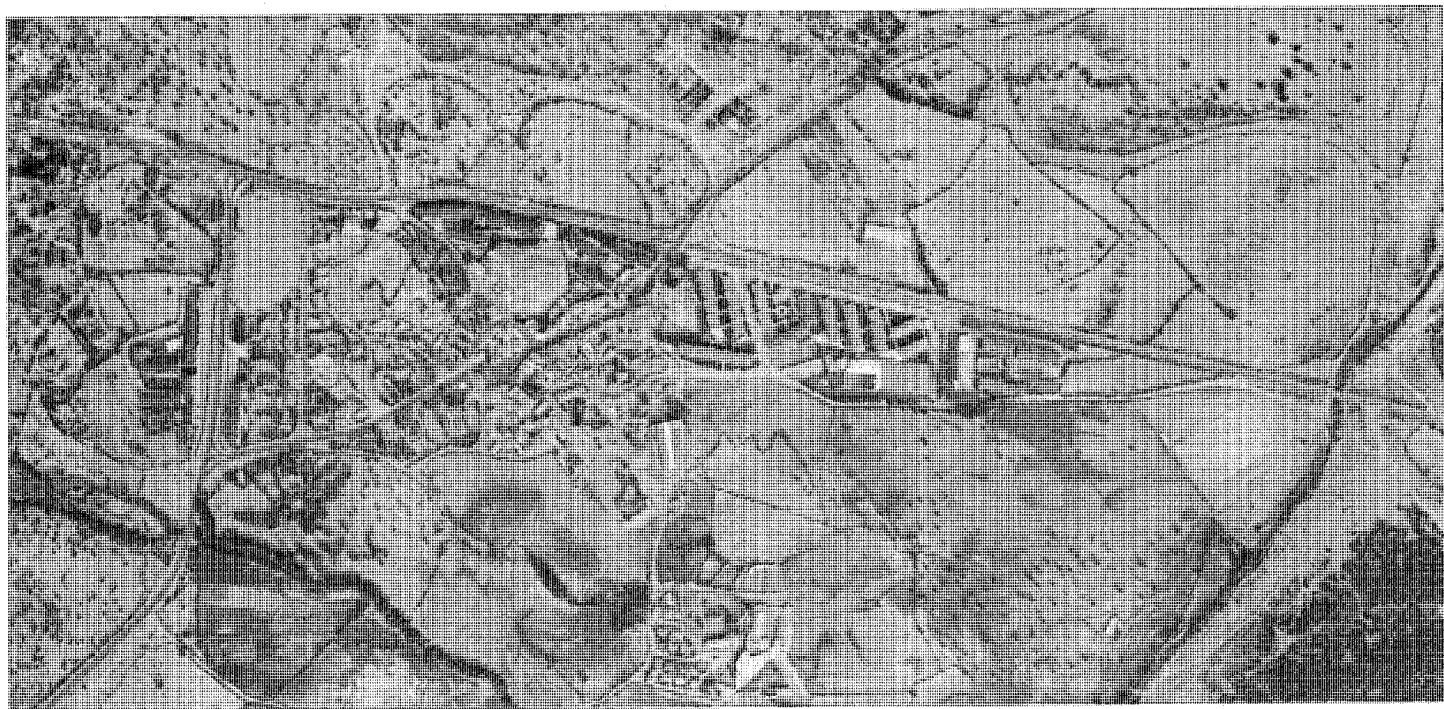
1



2



3



El término municipal de El Boalo se encuentra situado en la zona noroeste de la provincia de Madrid, próximo al límite con la de Segovia. Está integrado en la unidad natural y geográfica denominada Cuenca Alta del Manzanares.

Limita al noroeste con el municipio de Manzanares El Real y al oeste con los de Becerril de la Sierra y Moralarzal, que lo delimita también por el sur. Por el norte llega hasta la cima de la Maliciosa, donde confluye con los términos vecinos. Presenta al sur una serie de enclaves en Moralarzal y Manzanares El Real.

El término municipal tiene una superficie de 39,60 km² y está formado por tres núcleos de población. La capital del municipio es el núcleo de El Boalo, con una altitud de 941 m. Los otros dos núcleos son Cerceda y Mataelpino, cuyas altitudes son 949 m y 1.060 m respectivamente.

Morfológicamente el término presenta las características de una depresión entre montañas. Al norte se yerguen el soberbio pico de la Maliciosa (2.227 m) y la sierra de los Porrones, por cuya cuerda se establece el límite noroeste del municipio; ambas elevaciones graníticas son apéndices desgajados del eje de la Sierra de Guadarrama. Junto a estas empinadas laderas se encuentra una llanura central de pequeñas ondulaciones que desciende suavemente hasta el río Samburiel. Nuevamente al sur, aunque de escasa importancia, hay otra rampa ascendente, producida por las vertientes norteñas de la cercana Sierra de Mogo.

El río Samburiel o Navacerrada recorre el término municipal de oeste a este; a él vierten varios arroyos de carácter estacional que descienden de la Sierra de los Porrones, entre los que se pueden destacar el Molinillo, Gargantilla y Fuentillejo. Hidrológicamente este ámbito pertenece a la cuenca del río Manzanares y desemboca en el Embalse de Santillana, próximo al núcleo de El Boalo.

El término de El Boalo presenta un paisaje típicamente serrano; la altura y posición de las cumbres de la Maliciosa y las crestas de la Sierra de los Porrones las hacen visibles desde todo el municipio, por el que se extienden dehesas y pastizales con parcelas cercadas por vallas de mampostería, cuyos tamaños aumentan a medida que se van alejando de los cascos urbanos.

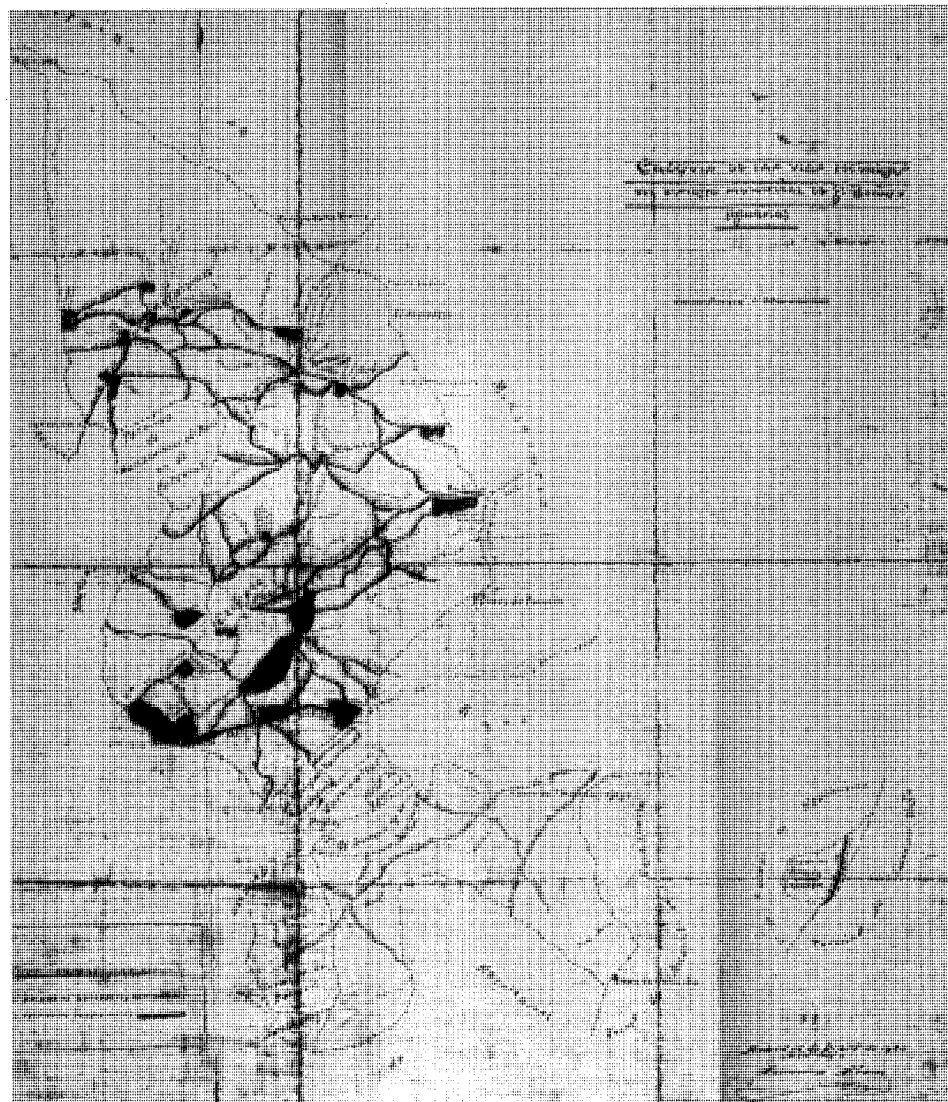
Las especies arbóreas más características son el roble melojo, el Fresno y la encina; tradicionalmente, con el fin de permitir un mejor aprovechamiento ganadero, se ha tendido al aclarado y adhesamiento de los bosques. En

la actualidad sólo quedan restos de masas arbóreas en la zona sureste.

Un 17% del territorio de El Boalo, esencialmente la zona noroeste, forma parte del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares. Este Parque, encaminado a proteger el paisaje de la comarca, se crea en Enero de 1985 por una Ley que regula los usos del suelo y las actividades productivas.

El municipio de El Boalo tiene buenas co-

municaciones por carretera; desde Madrid se puede acceder por la M-607. La M-608 va desde Cerceda hasta la A-1, pasando por Manzanares El Real, Soto del Real y Guadalix de la Sierra. La M-610 une Cerceda con Collado Villalba, donde se puede tomar la A-6. Cuenta también con la M-615 y la M-617, que enlazan los tres núcleos principales con su entorno comarcal. Carece sin embargo de infraestructura ferroviaria.



Croquis de los caminos y de las vías pecuarias del término municipal, 1975



Petro en El Boalo

Las numerosas vías pecuarias que cruzan el territorio en todas direcciones ponen de manifiesto la importancia que la ganadería ha tenido en este municipio. Hay constancia de cuarenta y dos vías pecuarias entre cañadas, coladas, cordeles y veredas, además de numerosos descansaderos y abrevaderos de grandes extensiones (1). Por su importancia se destaca la Cañada Real Segoviana o de las Merinas, que atraviesa el término de oeste a este.

Los tres núcleos de población –El Boalo, Cerceda y Mataelpino– tienen origen medieval. Son pequeños pueblos serranos dedicados a la ganadería y situados en la ladera de la Sierra de los Porrones, que las protege de los vientos dominantes del norte.

Respondiendo a su tradición pastoril, las tramas urbanas son muy irregulares, con una estructura totalmente espontánea que responde a un modelo de tipo «rural» donde casi no existen calles.

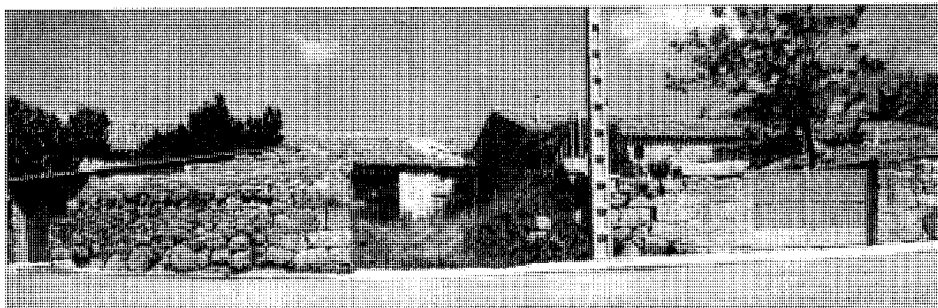
El crecimiento de los núcleos ha sido escaso hasta época muy reciente, en que las nuevas edificaciones han congestionado su antigua organización urbana haciéndola prácticamente irreconocible.

En la actualidad, y a lo largo del tiempo, el núcleo más poblado ha sido Cerceda, seguido de El Boalo y Mataelpino (2).

A partir de los años sesenta el fenómeno de la segunda residencia se ha extendido por todo el término; numerosas urbanizaciones acogen a una población estacional que alcanza cifras muy superiores a la permanente.

El paisaje se transforma, retrocediendo el espacio rural a favor del crecimiento urbano. Esa nueva utilización del suelo ha alterado sustancialmente la base económica tradicional y la ganadería extensiva se ha visto privada de grandes áreas de pasto.

Con respecto al topónimo de El Boalo existen varias interpretaciones. Para algunos, boalo es sincopado de «boalage», que quiere



Organización agropecuaria en El Boalo

decir terreno para bueyes. Otra acepción puede derivarse de la castellanización del asturiano boal, como sincopación de Baudilius; así aparece un San Boal, en el siglo XI, como San Boil referido a San Baudilio de Nimes, que figura en los calendarios mozárabes y en el Pasionario de Silos. En esta misma línea existe otra referencia mozárabe, que es el arroyo San Buriel o Muriel; muro significa pequeño muro, lo que supondría una presencia mozárabe en el territorio (3).

En cuanto a Cerceda, se cita en el libro de la Montería de Alfonso XI como «zerezeda»; puede ser por tanto una sincopación de cereceda, que significa «lugar de cerezos o cerezal» en asturiano (4).

De los orígenes a la Edad Media

En El Boalo existen cinco yacimientos arqueológicos documentados (5); tres corresponden a los actuales núcleos de población, cuyas referencias históricas se remontan a la Edad Media. Los otros dos son necrópolis altomedievales que las fuentes históricas sitúan entre El Boalo y Cerceda. Una se ha localizado en el cerro de El Rebollar y se trata de un conjunto de tumbas antropomorfas de diversos tamaños, talladas en la roca y cubiertas con una o varias lajas de piedra. La otra, un conjunto similar de 15 tumbas antropomórficas, se emplaza en la finca particular «El Alcorejo».

La documentación histórica más antigua de Cerceda y Mataelpino se remonta a principios del siglo XIII. La primera noticia de estos pueblos se encuentra en un documento del año 1208, donde aparecen como pertenecientes al sexmo de Manzanares de la Comunidad de Villa y Tierra de Segovia. De El Boalo sin embargo no existe ninguna referencia hasta dos siglos más tarde, en que es citado por el Marqués de Santillana en su libro de Serranillas.

Antes de la reconquista definitiva del reino de Toledo por Alfonso VI en 1085, toda la zona comprendida entre el sur de la Sierra de Guadarrama y el río Tajo formaba lo que se llamó la «marca media», es decir, tierra de nadie que servía de frontera entre las dos culturas y donde las incursiones y avanzadillas eran constantes. Esta situación hizo que durante mucho tiempo la sierra madrileña estuviese despoblada, quedando como únicos elementos constructivos de la época algunas torres vigías.

La repoblación cristiana de la zona comenzó el mismo Alfonso VI para atender y reforzar las poblaciones conquistadas con interés estratégico. Más tarde, en el siglo XII y principios del XIII el proceso repoblador se intensifica, habitándose todos los asentamientos de la zona meridional de la Sierra de Guadarrama e incluso apareciendo núcleos de nueva creación.

Esta actividad repobladora fue llevada a cabo principalmente por segovianos, favorecidos por su proximidad y por el hecho de que los municipios que habían colaborado en la conquista de los nuevos territorios adquirían derecho a poblarlos y a aprovecharse de sus productos.

Los madrileños, aunque con menos intensidad, participaron también en la repoblación de la zona y desarrollaron una dura oposición a los asentamientos segovianos. En 1152 Alfonso VII firma el Fuero de Madrid y establece, por primera vez, los límites de Segovia en las cumbres de la Sierra, reconociendo a Madrid todo el alto Guadarrama desde el Porto del Berroco (Puerto del León) hasta el del Lozoya.

Los conflictos, sin embargo, no se resolvieron y continuaron a través del tiempo, pasando estas tierras mediante las oportunas designaciones reales, a pertenecer sucesivamente a Madrid o a Segovia.

Alfonso X pone fin a esta situación en 1268 suspendiendo el derecho de ambas ciuda-

des y acogiendo la zona bajo su amparo y protección; a partir de este momento será denominada el Real de Manzanares, por ser la villa de este nombre el núcleo más importante. Incorporados estos terrenos al Patrimonio de la Corona, se permite el asentamiento a todo el que lo desee, sin excluir el derecho de pastorear, cazar, cortar leña y hacer carbón tanto a segovianos como a madrileños.

El territorio del Real de Manzanares, estaba formado por una villa, Manzanares, y 19 lugares, entre los que se encontraban Cerkeda, El Boalo y Mataelpino.

«Convertida la zona en plena disposición del rey, durante los dos siglos siguientes (XIV y XV) el Real irá pasando de unos magnates a otros como una pieza más del engranaje feudal; les será concedido en señorío a Alonso y Juan de la Cerda, a Leonor de Guzmán, a Juan de Portugal. Ello no obsta para que en 1312 se produzca una nueva entrega, ahora a Segovia, por obra de Fernando IV» (6).

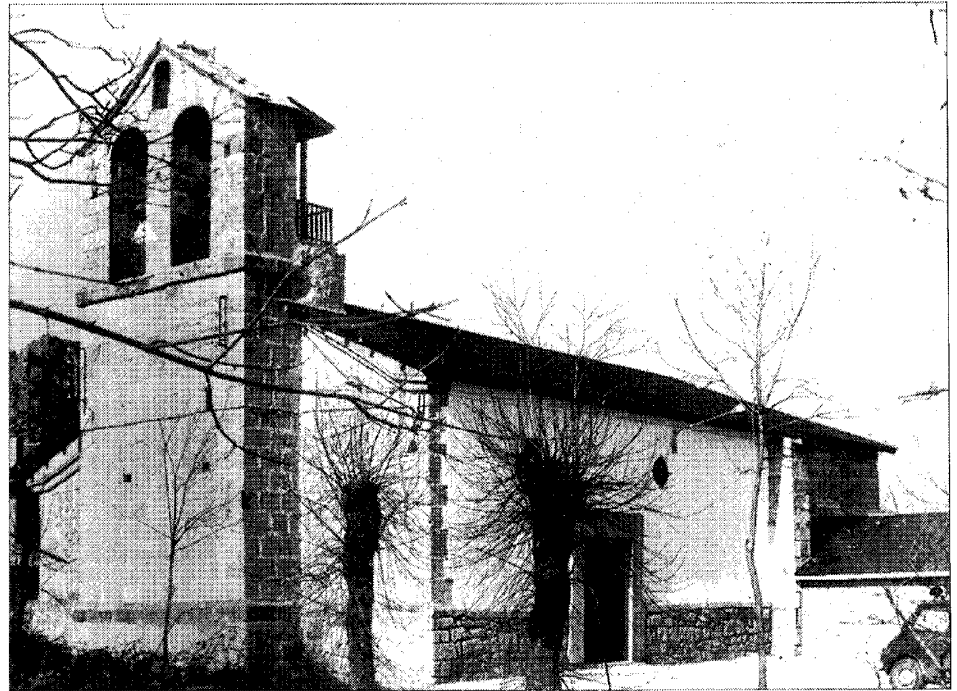
El definitivo asentamiento señorial no sobrevino hasta que Juan II en 1445 lo dona a Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, con el título de Condado del Real de Manzanares, es decir con señorío jurisdiccional pleno. Esta tardía incorporación al sistema feudal, cuando el proceso repoblador ya se había completado, hizo que el reciente condado tuviese un débil control de la tierra, perdiendo parte de las rentas feudales.

Durante la Edad Media, dentro de los grandes señoríos existían algunos pequeños propietarios que se localizaban en las aldeas. En esta zona del Real de Manzanares, la agricultura era de subsistencia, siendo el principal cultivo los cereales. En cuanto a la ganadería, la base de la explotación era la oveja «churra», siendo por esta época cuando se comenzó a cruzar con la «merina», que proporcionaba una lana más blanca y de más longitud.

Siglos XVI, XVII y XVIII

El patronazgo de la familia Mendoza trae un período de estabilidad y reafirmación a las poblaciones del Real de Manzanares; a partir de entonces se puede considerar a Cerkeda, El Boalo y Mataelpino como núcleos consolidados.

La estructura urbana de estos pueblos, que surgen como agrupación de ganaderos, no tiene alineaciones ni concepto de calle. Sus irregulares manzanas se originan a partir de las diferentes formas y tamaños de parcelas que



Iglesia de El Boalo. Fototeca del Patrimonio Histórico. Archivo de información artística. ICRB M° de Cultura

cada colono cercaba como coto y donde construía la casa, establos y demás elementos auxiliares, dejando un espacio interior para el cultivo familiar. «La casa se convierte de esta manera en un signo de propiedad sobre el suelo en los difíciles orígenes de la colonización cuando la continuidad de la explotación agraria era amenazada tan de cerca» (7).

No se conocen datos concretos sobre las características de los tres núcleos, ni la población que tenían durante este período; sin embargo, está claro que ninguno de ellos representó un papel preponderante dentro del entorno donde se sitúan. En 1594, en el «Vezindario o Planta de la Corona de Castilla» aparece El Boalo formando parte de la provincia de Guadalupe.

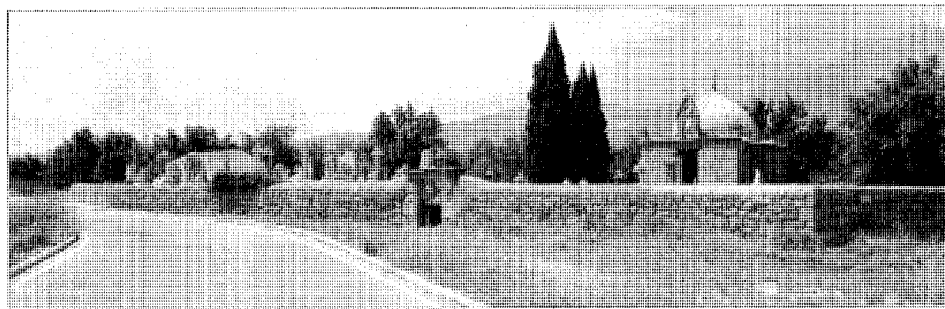
Pero sí sorprende esta falta de noticias durante los siglos XVI y XVII dada la importancia de la iglesia parroquial de Santa María la Blanca en Cerkeda, que data del siglo XVI. Construida en sillarejo de granito, con contrafuertes y cornisa decorada con bolas, es un buen ejemplo de gótico abulense de esa época (8).

A lo largo de estos siglos la forma de propiedad de la tierra, exceptuando algunos pequeños prados cercados o huertas próximas a los núcleos, es comunal, existiendo una gran

variedad de situaciones y aprovechamientos conjuntos, ya sea como propios de un pueblo o como mancomunidad de varios. El Real de Manzanares disfrutaba de una Comunidad general de Pastos con una gran extensión de terrenos libres, donde los pueblos que lo componían podían llevar sus ganados a pastar sin satisfacer derechos.

En 1587 Cerkeda, Moral, Beceril, Mataelpino y El Boalo, acordaron con la Villa de Manzanares capitulaciones sobre el uso de las dehesas del Carrascal de Matababras, Garganta, Rodihuelo y El Berrocal, pues aunque el uso conjunto de la tierra más extendido era el de la mancomunidad de pastos, también había dehesas, como la de El Berrocal, labrada conjuntamente por los vecinos de los lugares citados arriba «que en ella tienen sus suertes por las que deben pagar una renta en dinero (700 rs) y otra en especie (9). Estos usos se combinan según los intereses y acuerdos locales con el aprovechamiento de la leña, matas, rastrojeiras o de la piedra de cantería.

Durante los siglos XVI y XVII se rotaron muchas tierras, aunque su extensión siguió siendo inferior a las dedicadas a pastos o aprovechamiento de leña y carbón, pues las malas condiciones naturales de un territorio disconti-



Cementerio de Cerceda

nuo como el serrano no eran las más apropiadas para afianzar unos hábitos agrícolas. Se cultivan principalmente cereales (trigo, centeno y granos panificables) con baja productividad y poca continuidad, lo que proporciona una situación de subempleo que se hace más patente en los hijos de familia que tienen que buscar otros trabajos.

La iglesia parroquial de San Sebastián en El Boalo, situada en el extremo sureste de la población, se construye en el siglo XVII. Tiene forma rectangular y está edificada en mampostería con sillares de granito reforzando las esquinas. A los pies se alza una torre espadaña de buena sillería que consta de dos cuerpos. El superior presenta dos vanos de medio punto y un tercero más pequeño centrado sobre los dos anteriores. Esta iglesia ha sido reformada en numerosas ocasiones, siendo la última muy reciente.

Su interior es de una sola nave con cielo raso y según el inventario artístico de la provincia de Madrid la capilla mayor estaba cubierta por alfarje de madera (10). Es digna de mencionar una pila bautismal de granito decorada con bolas en la parte superior, modelo muy popularizado a principios del siglo XVI.

El archivo de esta iglesia se encuentra en la casa parroquial de Manzanares El Real; en él encontramos los libros de fábrica de 1630 y el de bautismos, matrimonios y defunciones desde 1623.

En el siglo XVIII, tanto a Cerceda como a El Boalo y Mataelpino, se les concede el título de villa, hecho que ocurre en 1747 para Cerceda y en 1751 para El Boalo y Mataelpino. Además de la independencia jurisdiccional, «la concesión del título de villa acarrea la asignación de ejidos y dehesas de uso restringido, que en muchos casos se hallaban a bastante distancia del término delimitado por el correspondiente amojonamiento y apeo. Este es el

origen según nuestra interpretación de los numerosos enclaves existentes en la zona de estudio explicables por la discontinuidad en la concesión de términos y de zonas de pastos de uso exclusivo» (11).

El Catastro del Marqués de la Ensenada de 1752 es el primer documento que nos proporciona numerosas noticias para el estudio de la evolución de este municipio. El cuestionario se hace por separado a la villa de Cerceda y a la de El Boalo.

Los poblados de El Boalo y Mataelpino son dos barrios que entre ambos forman una sola villa y concejo y, al igual que Cerceda, pertenecen a la duquesa del Infantado, dueña del Real de Manzanares.

El número de vecinos, y por tanto el de viviendas, es reducido en las tres poblaciones. El Boalo cuenta sólo con diez vecinos, doce casas habitables, catorce que se usan como pajar y seis arruinadas. En Mataelpino el número de vecinos es de veinte y el pueblo lo forman dieciocho casas habitables y ocho inhabitables que sirven de pajar. Cerceda tiene veinte vecinos, veintidós casas habitables y dieciocho pajares.

Los bienes de propios de estos municipios son abundantes en prados, praderas y herrenes; sin embargo, en los núcleos sólo poseen una casa para los ayuntamientos, más una fragua en El Boalo y otra en Cerceda donde hay también un pajar que se utiliza como hospital.

La actividad social de los vecinos es muy homogénea; todos se dedican a las labores agrícolas y ganaderas y sólo en Cerceda disponen de un herrero y un cirujano. Los clérigos de sus parroquias tampoco viven en estos pueblos, por ser anejas la de El Boalo a Manzanares; la de Mataelpino a Becerril y la de Cerceda a la del Moral, y vivir éstos en las poblaciones matrices.

La economía de subsistencia y autoabaste-

cimiento familiar se refleja en la carencia de comercio; no existen mesones ni tiendas ni panadería, sólo una taberna en cada población y una carnicería en Cerceda. La única actividad industrial es la de extracción de piedra de muy buena calidad para la construcción. Dos veces al año los vecinos de estas poblaciones transportan con sus carretas piedra y carbón a la villa y corte de Madrid.

Las respuestas al cuestionario mandado hacer por el Cardenal Lorenzana en los años 1786-87 no proporcionan ninguna nueva información. Sólo confirman que no existen fábricas ni manufacturas; tampoco se celebran ferias, mercados ni se comercia con ningún género y, salvo la iglesia de cada núcleo, carecían de conventos, ermitas o santuarios.

En estos mismos años se efectúa el censo de Floridablanca que nos revela el número real de habitantes y su estructura por edades. En el recuento de Cerceda existe un error en la suma de casados (12), por lo que el total de habitantes que nos da de 93 queda reducido a 86. Presenta una población extremadamente joven donde el 82% es menor de 25 años. La población de El Boalo es de 60 habitantes, con un porcentaje de menores de 25 años del 75%. Es Mataelpino el pueblo con mayor número de habitantes, 134, siendo su población de menos de 25 años el 74,5%.

Siglos XIX y XX

Todos los pueblos que componían el Real de Manzanares pasan a formar parte de la provincia de Madrid a partir del Real Decreto de 30 de noviembre de 1833, en el que culmina la división territorial iniciada en el siglo XVIII con las demarcaciones administrativas denominadas intendencias. Desde esta fecha El Boalo, Cerceda y Mataelpino, que pertenecían a la provincia de Guadalajara, se integran en Madrid. No se sabe, sin embargo, desde qué momento estos pueblos componen un sólo municipio; en el Diccionario de Madoz (1845-1850) Cerceda ya forma parte del Ayuntamiento de El Boalo.

En la información que nos da Madoz de estos tres núcleos, Cerceda es el de mayor tamaño, compuesto por 30 casas, una taberna y una escuela primaria para ambos sexos; su población ha aumentado a 29 vecinos que hacen un total de 100 almas. El Boalo está formado por 18 casas «tan separadas una de otra, que no forman calles»; tiene Ayuntamiento, cárcel y una escuela de instrucción primaria. La población ha ascendido a 17 vecinos y 63 almas. Matael-

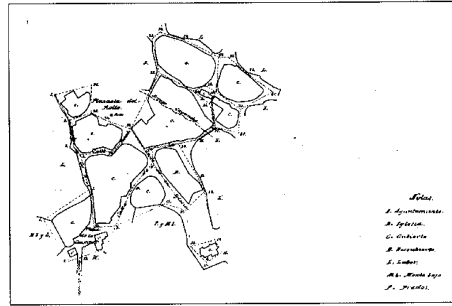
pino es el núcleo que menos ha crecido en este último siglo: sigue teniendo 20 casas y su población es de 22 vecinos y 88 almas.

En agricultura continúan predominando los cultivos de cereales con escasos rendimientos; la única novedad es la introducción de la patata que tiene un papel revitalizador en la economía agraria. Como contrapartida, el cultivo del lino se abandona progresivamente.

La ganadería cuenta con abundantes rebaños de cabras y ovejas, siendo a finales de este siglo y principios del actual cuando estos rebaños tradicionales son sustituidos poco a poco por el ganado vacuno, que llegará a ser la base de la economía local. Son las medidas desamortizadoras las que dañan doblemente las bases de la ganadería trashumante. Por un lado, al ser vendidas las tierras comunales, antiguas propiedades de la Corona, desaparecen las Comunidades de pastos y por otro, los nuevos propietarios siembran y cercan las tierras sin respetar las servidumbres de paso de las vías pecuarias, desarticulando de este modo las rutas ganaderas. De todas formas, en 1889 la ganadería cuenta con 34 cabezas de ganado caballar, 266 de vacuno, 804 de cabrío y 2.230 de lanar(13).

La industria de la cantería prospera a lo largo del S. XIX, debido a la fuerte demanda que ciudades como Madrid hacen del granito para la construcción. Las canteras de El Boalo están ubicadas en el centro y sur del término. La necesidad de transportar la piedra da lugar a la creación de nuevas vías de comunicación y a la mejora de las antiguas. A Madrid terminará llegando la piedra a través del ferrocarril de vía estrecha de Villalba.

A su vez, el auge de la cantería y la mejora de las comunicaciones van a traer a estos tres pueblos una etapa de prosperidad que incidirá directamente en el aumento de sus poblaciones y en el desarrollo comercial de sus núcleos. Así, en 1889 Marín Pérez nos informa de que el municipio de El Boalo (incluye Cereda y Mataelpino) cuenta con 102 vecinos y 410 almas, lo que supone que la población casi se ha duplicado en sólo medio siglo. También notifica que existe un comercio con explotación de granos, lana, leche y carnes y una importación de aceite, vino, tejidos y «ultramarcos» necesarios. Hay un número elevado de colmenas, 186, que producen rica miel y una incipiente industria que consiste en la fabricación de pan, queso y la transformación de algunos productos locales. Estos datos ilustran el momento favorable por el que atraviesa el municipio, conduciéndole a superar la economía de autoconsumo.



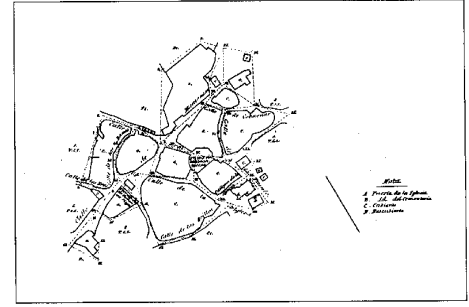
Núcleo de población de El Boalo, 1891-92. IGN

Las primeras referencias gráficas de estos núcleos urbanos las encontramos en las llamadas «hojas kilométricas» elaboradas por el Instituto Geográfico y Estadístico. Son planos a escala 1:2.000 dibujados por Ignacio Molero entre 1891-92.

Los tres presentan una forma de asentamiento rural aglomerado, agrupado, con ausencia absoluta de alineaciones; las manzanas, de formas totalmente caprichosas e irregulares, están entrelazadas por una red de caminos y espacios comunes que se ensanchan en las confluencias. Sólo están representados los contornos de las manzanas sin especificar los espacios libres interiores, por lo que no es posible saber la distribución de la edificación que la documentación de la época siempre advierte que está muy separada.

En el plano de El Boalo se representan dos plazas tan al borde del casco que varios de sus laterales están abiertos a huertos o campos de labor; en una de ellas hay un «rollo» de justicia hoy desaparecido. En Cereda, sin embargo, la plaza de la Constitución está en el centro del núcleo y su origen ha sido muy cuestionado debido a su interesante forma de hemiciclo. Mataelpino es el núcleo con manzanas más pequeñas y viario más estrecho, no disponiendo de ninguna plaza. Su Iglesia y cementerio están unidos y se localizan en el límite sur del casco.

A principios de este siglo los cementerios, que habían formado parte de las dependencias de las Iglesias, se alejan de los cascos urbanos por medidas higiénicas. Los tres cementerios de estos núcleos son pequeños recintos cerrados por un muro de piedra del lugar sin mortero que se remata en lomo de toro; su acceso se efectúa por una puerta de hierro. Bien integrados en el paisaje y con una alta calidad estética y visual, estos cementerios han perdido parte de su encanto debido a las ampliaciones que han sufrido en las últimas décadas.



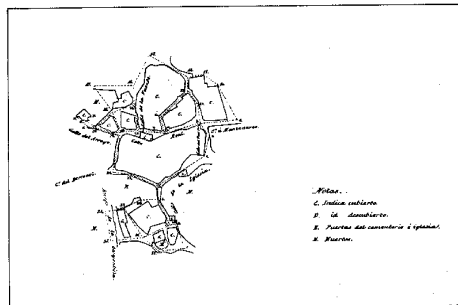
Núcleo de población de Cereda, 1891-92. IGN

En el cementerio de Cereda, que data de 1905, destaca un panteón de la familia Sellar Martínez, de base cuadrada y una gran cúpula de cinc. Los muros son de mampostería de granito con cadenas en las esquinas. Sobre la puerta de hierro se levanta un pequeño campanario de ladrillo visto.

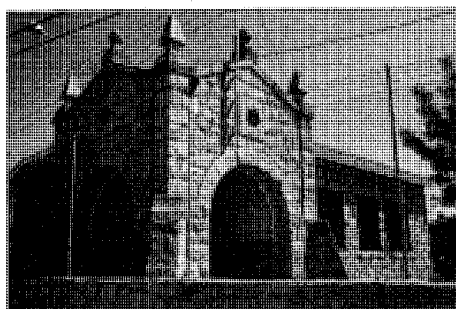
Durante la primera mitad del siglo XX la población sigue aumentando y en 1960 se llega a 941 habitantes, de los que 425 viven en Cereda, 318 en El Boalo y 198 en Mataelpino. Sin embargo, la vitalidad producida por la cantería va languideciendo a medida que se desarrollan nuevas técnicas de construcción y en los años sesenta se produce una masiva emigración de canteros. En el Padrón de 1965 se contabilizan 120 en El Boalo, representando el 42,1% de la población activa del municipio. En la actualidad, sólo hay dos centros de cantería en el núcleo de Cereda y uno en El Boalo y su repercusión en la economía del municipio se limita a un 15%.

La agricultura tiene poca relevancia económica y progresivamente se van transformando los cultivos en pastos. Las explotaciones son de pequeñas dimensiones y la propiedad está muy repartida. El uso ganadero ocupa el mayor porcentaje de suelo y el ganado vacuno tiene un desarrollo muy superior al experimentado en el resto de la comarca, aunque a partir de los años ochenta frena su crecimiento. Ocho vaquerías figuran en el plano parcelario del catastro de rústica en torno al casco de El Boalo, algunas muy próximas a zonas urbanas; concretamente hay dos en el centro del casco, lo que motiva problemas con los vecinos y veraneantes.

El crecimiento de los núcleos ha sido muy escaso hasta época reciente, produciéndose principalmente a través de renovación de las viviendas, o por la ocupación de los huecos intersticiales existentes. A partir de los años



Núcleo de población de Mataalpino, 1891-92. IGN



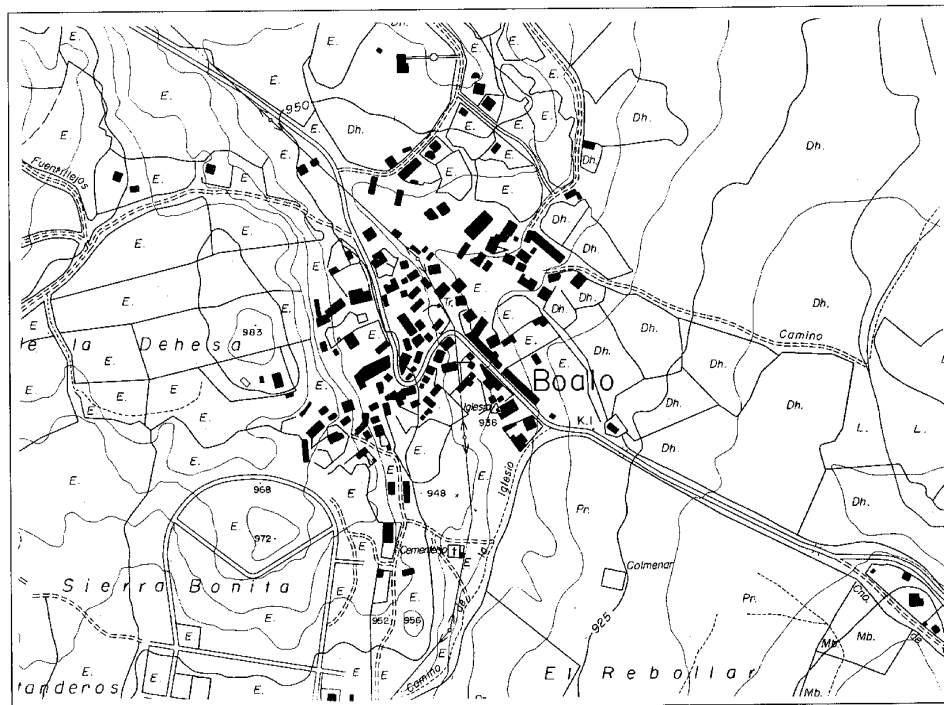
Escuelas de El Boalo

veinte, junto a la vivienda autóctona de características rurales y grandes patios delanteros, comienzan a edificarse viviendas más urbanas, de una o dos plantas, con fachadas simétricas y huecos más amplios. El material utilizado en todas ellas es el granito (14).

Las viviendas de segunda residencia sólo aparecen de forma muy ocasional por los años treinta, en Mataalpino. Es a partir de 1958 cuando el Ayuntamiento promueve la Colonia de El Rebollar en El Boalo, y sobre todo entre 1960-70 cuando empiezan, a surgir con fuerza a través de una serie de urbanizaciones, promovidas por la iniciativa privada (San Muriel, La Ponderosa, La Maliciosa...), que ofrecen la clásica vivienda unifamiliar. Más tarde, en las proximidades de las zonas urbanas aparecen nuevos tipos de vivienda unifamiliar llamados «conjuntos residenciales» para consumo de fin de semana de las clases menos acomodadas.

La proliferación de las urbanizaciones supone un cambio de uso y ocupación del espacio, que pierde sus cualidades ambientales, impregnándose de características netamente urbanas.

Por otro lado, la segunda residencia produce una profunda transformación en la estructu-



Plano de población de El Boalo, 1968. CPT, Cartoteca

ra del sistema económico local, alterando sustancialmente las aportaciones sectoriales al volumen de renta generada en el municipio, hasta hace poco tiempo sustentada en la ganadería y el tratamiento de la piedra. En la actualidad, en torno al 40% de esta renta depende del desarrollo inmobiliario y de la población de temporada y aproximadamente el 60% del empleo terciario responde a las necesidades de esa población, sin tener en cuenta el aumento de los meses de verano. Pero como contrapartida, hay que subrayar las consecuencias negativas en el grado de autosuficiencia de la alimentación del ganado extensivo

Demográficamente las tres entidades tienen características comunes; por un lado presentan un crecimiento ininterrumpido desde el siglo pasado y por otro este ritmo se ha acelerado en las últimas décadas, especialmente en los diez últimos años en los que la población ha aumentado un 29,5%. En este incremento ha contribuido de una forma importante la transformación de viviendas secundarias en permanentes.

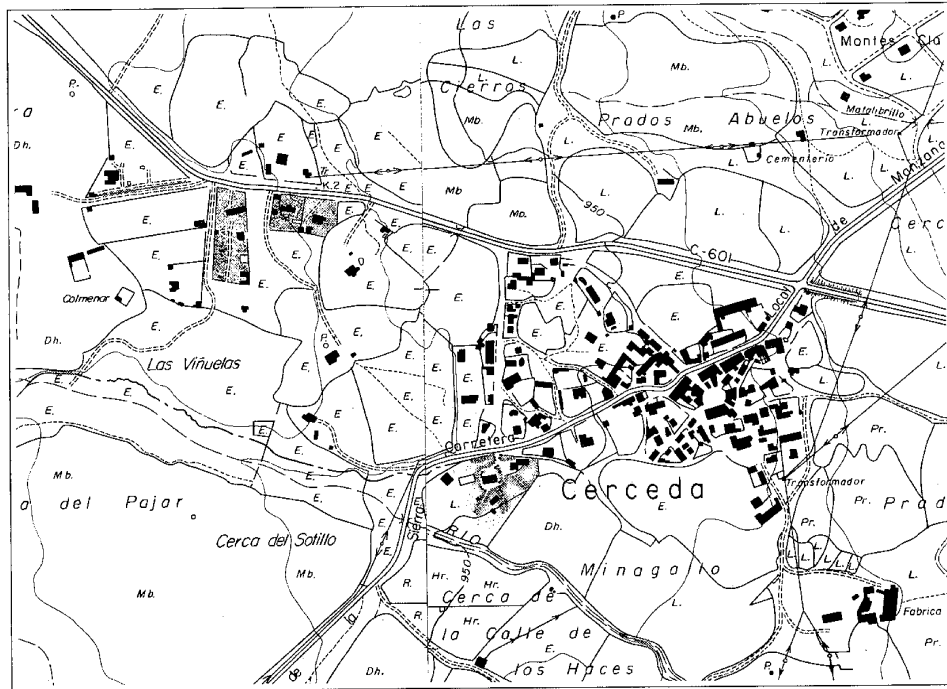
Hasta Junio de 1992 en que una sentencia del Tribunal Supremo anula la vigencia de las Normas Subsidiarias de 1976, éstas venían rigiendo las actuaciones urbanísticas del muni-

pio, aunque con graves problemas y desviaciones debido a la presión edificatoria. En este momento el municipio no cuenta con ninguna figura de ordenación urbanística; planteándose la necesidad de la revisión de planeamiento para su adaptación a la nueva Ley del Suelo, se está tramitando como medida urgente una Delimitación de suelo urbano.

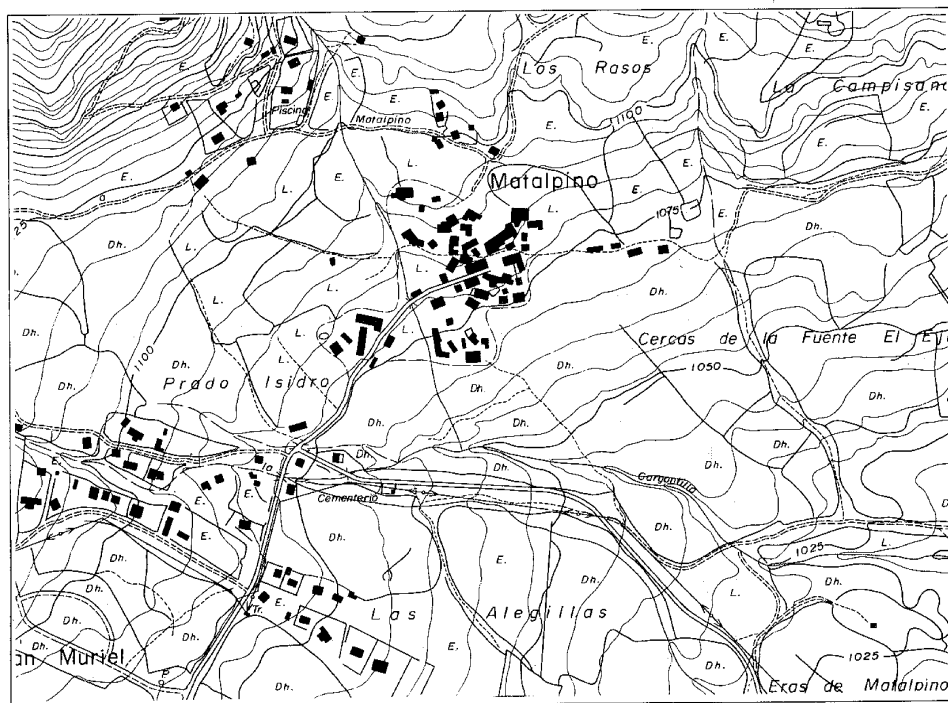
Los cascos urbanos están constituidos fundamentalmente por viviendas unifamiliares aisladas. Cerceda es el núcleo urbano más compacto y el único de los tres donde las viviendas unifamiliares formando manzanas cerradas son significativas. Las edificaciones tradicionales son de una o dos plantas con fachada de piedra y cubiertas de teja cerámica a dos o cuatro aguas; algunas de estas viviendas, sobre todo por la zona más cercana a la plaza, han entrado en un proceso de degradación que llega hasta la ruina.

Las renovaciones puntuales con edificación de tres plantas, la mayoría construidas con ladrillo, se distribuyen por todo el casco, produciendo impactos negativos incluso en la plaza en forma de hemiciclo, uno de los espacios más relevantes del núcleo.

La Consejería de Salud tiene previsto un



Plano de población de Cerceda, 1968. CPT, Cartoteca



Plano de población de Mataelpino, 1968. CPT, Cartoteca

Centro rural que se ubicará en la calle Teresa Fraile.

Por la parte norte, todo el casco de Cerceda ha quedado ocultado por una barrera de nueva edificación de bloque abierto con cuatro alturas que se ha formado a lo largo de la carretera M-607.

El casco original de El Boalo se estructura en dos sectores. El sector noroeste, de tipología agrícola y ganadera, presenta gran cantidad de edificios destinados a usos no residenciales. En esta zona había un potrero de herrar que se ha trasladado recientemente cerca de la carretera que va hacia Mataelpino. El sector Suroeste tiene tipología más urbana; un gran porcentaje de la edificación corresponde a viviendas unifamiliares aisladas de una o dos plantas. Sin embargo, junto a la carretera, destaca por su valor arquitectónico y ambiental una agrupación lineal de viviendas de una planta construidas a principio de siglo. En general la edificación es de piedra y se encuentra en buen estado de conservación.

De mitad de siglo data el grupo escolar de El Boalo, construido en sillarejo de granito y en parcela rodeada de un murete de mampostería. La planta es rectangular y el acceso se hace por un porche de esquina compuesto por la intersección de dos arcos de medio punto cuyos paramentos, que sobrepasan la cubierta, son rematados con forma triangular y decorados con pináculos.

En las renovaciones del casco se emplean materiales y modelos arquitectónicos que no tienen nada en común con la arquitectura tradicional. El principal impacto negativo lo constituyen los bloques de nueva edificación que cierran la plaza de la Constitución.

Mataelpino es, de los tres cascos, el que ha sufrido mayor degradación. El núcleo original es una pequeña agrupación de edificación dispersa de una o dos plantas que no llegaban a conformar manzanas. Actualmente, debido a la acelerada dinámica de renovación, las tipologías ajenas y el exceso de alturas han roto la escala del núcleo, dejando medianerías al descubierto y ofreciendo un ambiente absolutamente degradado que ha supuesto la pérdida definitiva de su identidad original.

Por otro lado, en los bordes del casco, bastante indefinidos, aparecen unidades lineales de viviendas en hileras y edificaciones de bloques de cuatro alturas que, junto con los chalets asentados en la ladera de la sierra de Los Porrones, han destruido el paisaje serrano en que se enclava este núcleo.

**EL BOALO, CERCEDA,
MATAELPINO**
RELACION DE ELEMENTOS

Arquitectura religiosa

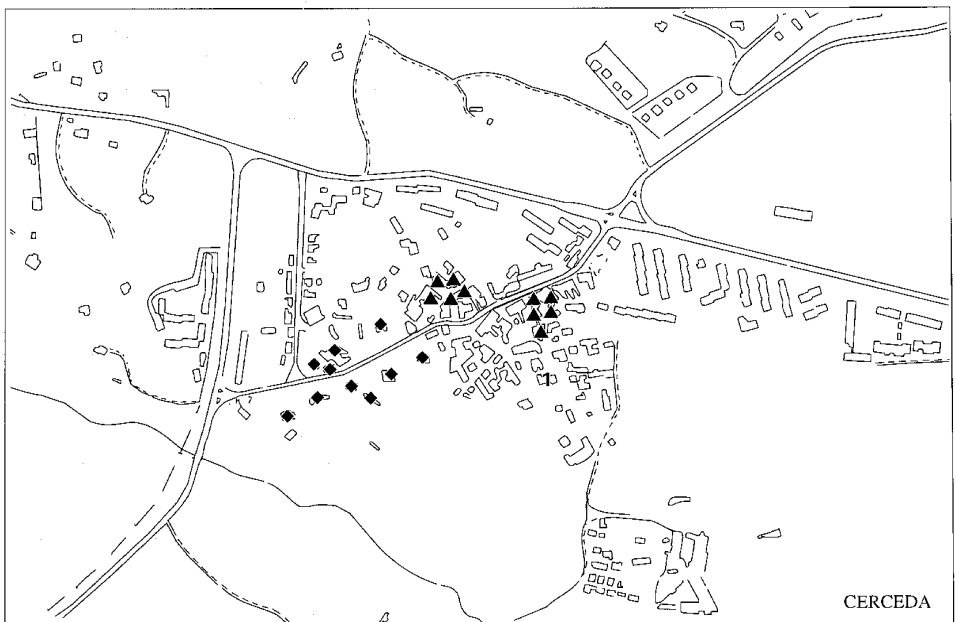
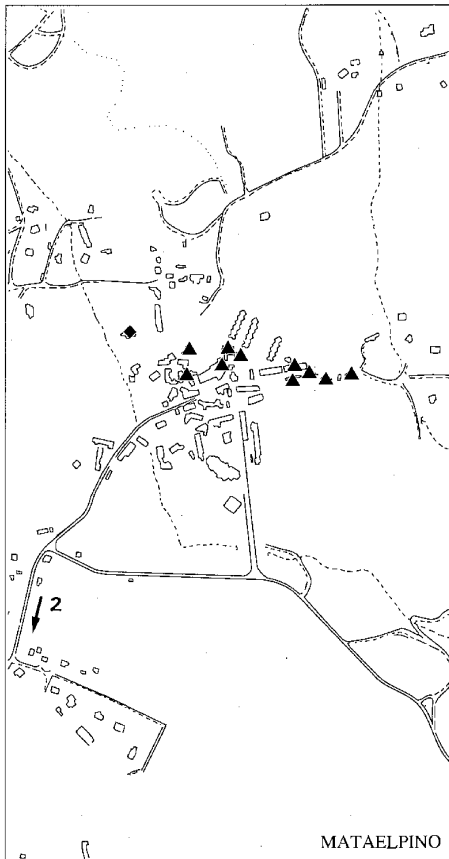
Iglesia Parroquial de Santa María la Blanca
(Cerceda): 1

Arquitectura residencial

Vivienda rural: ▲ y urbano-rural: ▼

Villas de recreo: ◆

Vivienda unifamiliar en Mataelpino: 2



Iglesia Parroquial de Santa María la Blanca (Cerceda)

Situación

Plaza del Cristo

Fechas

Siglo XVI

Autor/es

S.i.

Usos

Religioso

Propiedad

En posesión de la respectiva institución eclesiástica

Protección

BIC

(RD 23 de septiembre de 1982/BOE 19-11-1982)

Se encuentra situada en el borde sureste de lo que se puede denominar casco antiguo, asentada sobre una plaza triangular que presenta una explanada orientada al sur, desde donde se tienen hermosas vistas sobre los prados y lejanos fondos de la Sierra.

La Iglesia, construida en sillarejo de granito, es un buen ejemplo de gótico abulense de principios del siglo XVI. La falta de noticias referentes a su origen contrasta con la calidad e importancia de su construcción. Así, en el muro de la epístola se observan arranques de nervios que debieran de pertenecer a unas capillas laterales que presumiblemente no se llegaron a construir.

En la segunda mitad del siglo XVI se agregan el cuerpo superior de la torre y la sacristía, cuya cubierta ocultó parte de una ventana original de la cabecera. Ambos están contruidos en buena sillería y con molduras de baqueta en las cornisas.

La iglesia es de planta rectangular y cabecera poligonal. Presenta tres contrafuertes a cada lado y otros cuatro en las esquinas de la cabecera. Un zócalo resaltado y una moldura de pico de cuervo, a modo de imposta, recorren todo su perímetro. Sobre una cornisa de bolas, decoración muy característica de finales del gótico, se apoya la cubierta, de teja árabe a dos aguas.

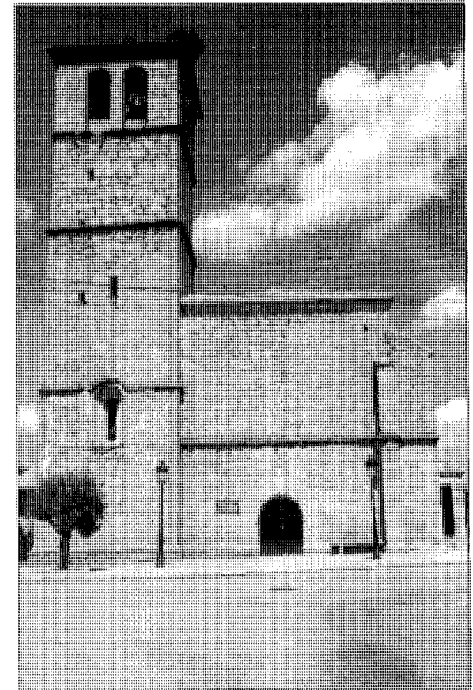
Tiene dos portadas de ingreso: una se abre a los pies en arco de medio punto adovelado; la otra, centrada en la fachada del lado de la epístola, es también un arco de medio punto que está protegido por un pórtico de granito construido en la primera mitad de este siglo.

La torre, adosada a los pies del templo por el lado del evangelio, consta de cuatro cuerpos separados por una moldura curva semejante a la que corre a todo lo largo del perímetro exterior. En el primer cuerpo se abre una ventana abocinada de medio punto y en el superior, el campanario, con dos vanos de medio punto en cada lateral. Los tres cuerpos inferiores tienen las esquinas aboceladas.

Sabemos que en 1889 el chapitel de la torre se encontraba en estado ruinoso, encargándose el maestro Pedro Maderuelo de «levantar la pizarra y cambiar la madera podrida», con un presupuesto de 1.100 pesetas.

El interior de la iglesia es de una sola nave, dividida en dos tramos más la capilla mayor, separada por un arco triunfal apuntado cuyas dovelas presentan unas molduras que se prolongan por las pilastras. Todos los paramentos son de sillarejo sin revestir.

Los dos tramos de la nave se cubren con



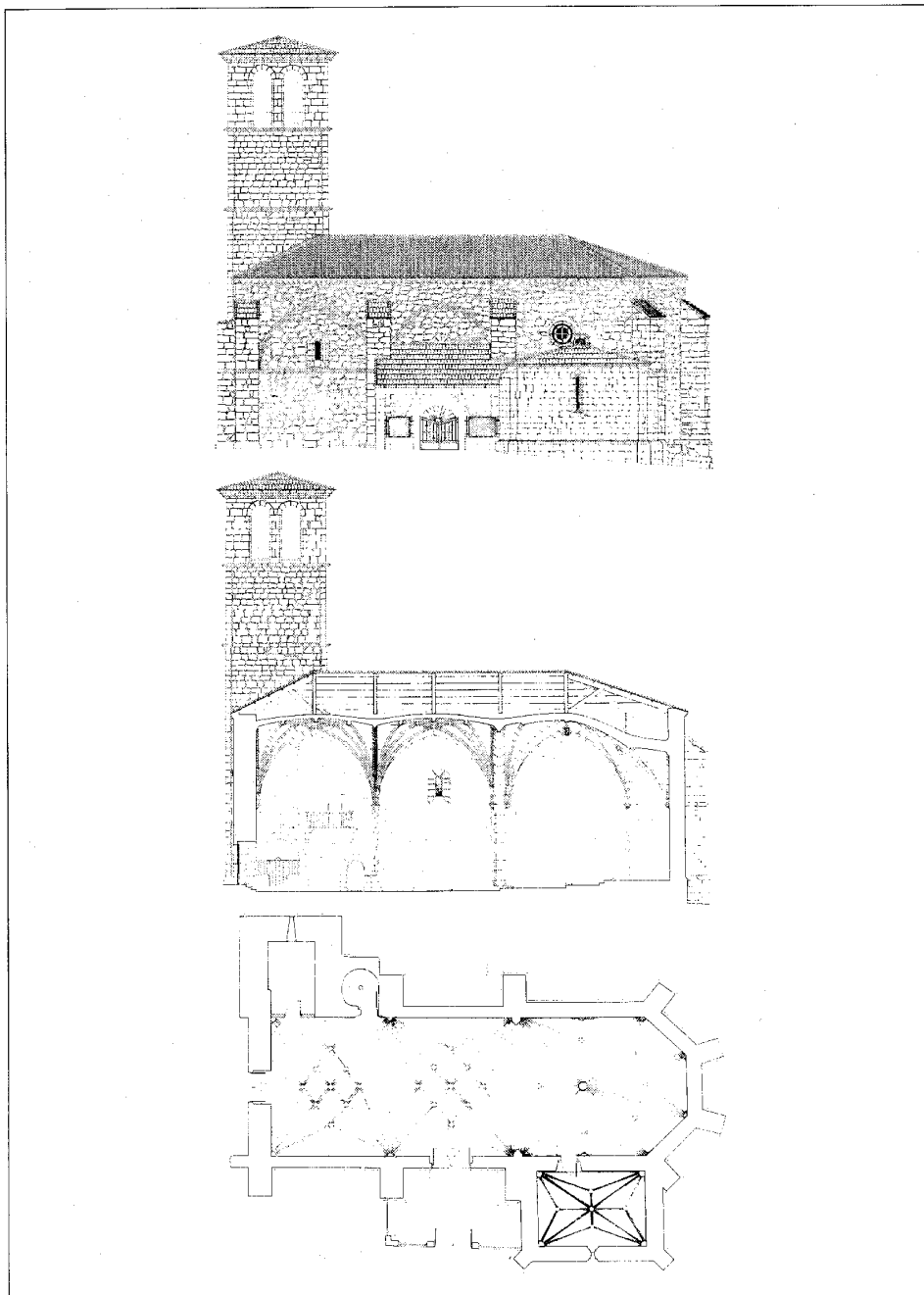
Fachada de los pies

bóvedas de crucería semejantes, cuyos terceletes y ligazones, unidos por nueve claves, componen un rombo formado a su vez por otros cuatro. Los nervios apoyan sobre ménsulas con decoración de gajos.

La cabecera tiene forma ochavada y se cubre también con una bóveda de crucería de terceletes sencillos que convergen en una clave principal y seis secundarias, formando una composición estrellada. Las nervaduras son de baquetones y descansan sobre ménsulas cónicas decoradas con bolas góticas. La plementería originaria de piedra está revocada.

La sacristía se encuentra adosada a la cabecera en el lado de la epístola; a ella se accede a través de un vano con arco de medio punto, construido con dovelas de granito molduradas. Se trata de un pequeño recinto de planta rectangular que se cubre con bóveda gótica de crucería con terceletes simples. Las nervaduras presentan unas finas molduras de baquetones y las claves están decoradas con flores, al igual que las ménsulas. Está iluminada por una ventana aspillerada de medio punto en el lado sur.

A los pies, ocupando todo el ancho de la nave, se sitúa el coro en alto; su estructura de madera apoya sobre dos pies derechos con zapatas también de madera. Se accede a él a tra-



Alzado lateral, sección longitudinal, planta de bóvedas. CEC, DGPC

vés de un arco de medio punto situado al lado del evangelio, desde donde parte una escalera de caracol con escalones de piedra de una sola pieza. De esta escalera parte otra con las mis-

mas características y antepecho decorado con tracería gótica que llega hasta el campanario.

El baptisterio, bajo la torre, se cubre con bóveda de cañón rebajada. En el centro, sobre

un pedestal (dado escurialense) está la pila bautismal del siglo XVI, decorada con gajos y canaladuras típicas del Renacimiento. Se comunica con la iglesia por un arco dovelado de medio punto al que se acopla una reja de madera barroca sobre un basamento de piedra decorado con bolas y canaladuras que conforman la entrada.

La iglesia está iluminada desde el lado de la epístola, orientado al sur, por tres ventanas aspilleras de medio punto, una en cada tramo y dos de ellas semicegadas por pórtico y sacristía; en la capilla mayor hay también un óculo con adorno de cruz. En el lado del evangelio hay otra ventana de iguales características en el tramo central.

Todo el pavimento está enlosado con laudas sepulcrales numeradas del 1 al 98, correspondientes a tumbas de las que hace referencia el libro de defunciones.

Digno de mención es el retablo mayor, de madera policromada, que conserva aún restos dorados. Su trabajo de estilo herreriano «se encomendó a fines del siglo XVI al escultor Alonso Román, tomando parte en el banco y tabernáculo el escultor de origen flamenco Isaac de Helle, nacido en Amberes hacia 1536 y que trabajó en la catedral de Toledo».

Documentación

Archivo Arzobispal de Madrid. Archivo Histórico Artístico. Caja de Cerceda.

Bibliografía

- AZCARATE RISTORI, J.M. de (dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*, [Madrid], Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970, págs. 166-167
- MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, 16 t. [Madrid, s.n.], 1845-1850 (Madrid, Impr. del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de D. Pascual Madoz); II. (1847), 292; IV, 364; VI, 320.
- MORENA, A. de la, y otros: *Catálogo monumental de Madrid*. T. I: *Colmenar Viejo*, Madrid, Instituto Diego Velázquez, 1976, págs. 35-39; 41.48; 147-148.
- RODRIGUEZ MARIN: *Inventario de la provincia de Madrid* (inédito), Madrid, C.S.I.C., Instituto de Estudios Madrileños, 1921.
- TRANSCRIPCIONES literales de las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada, 1753 [por Rafael Flaquer] (inédito), Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.

Vivienda rural y urbano-rural

Situación

Dispersas por los tres núcleos

Fechas

Siglos XVIII, XIX y XX

Autor/es

S.i.

Uso

Residencial y agropecuario

Propiedad

Privada



Vivienda autóctona en El Boalo

La arquitectura autóctona de los tres núcleos de población que componen el municipio de El Boalo tiene características comunes derivadas fundamentalmente de un origen y evolución similar; si bien, cada uno de estos núcleos posee su propia personalidad y desarrolla peculiaridades locales.

Dentro de la arquitectura tradicional, la vivienda de tipo rural tiene origen popular y es la más remota en el tiempo. La mayoría de sus construcciones datan del siglo XIX, aunque se conservan algunos ejemplares del siglo XVIII. El uso de esta vivienda está sustancialmente unido a la actividad agropecuaria y con frecuencia tiene anejas edificaciones auxiliares.

A principios de siglo, coincidiendo con el auge de la cantería, el municipio tiene una etapa de prosperidad que da lugar a una renovación del patrimonio edificado. Se introducen entonces en las viviendas características urbanas y fachadas más simétricas, pero se conservan los materiales tradicionales.

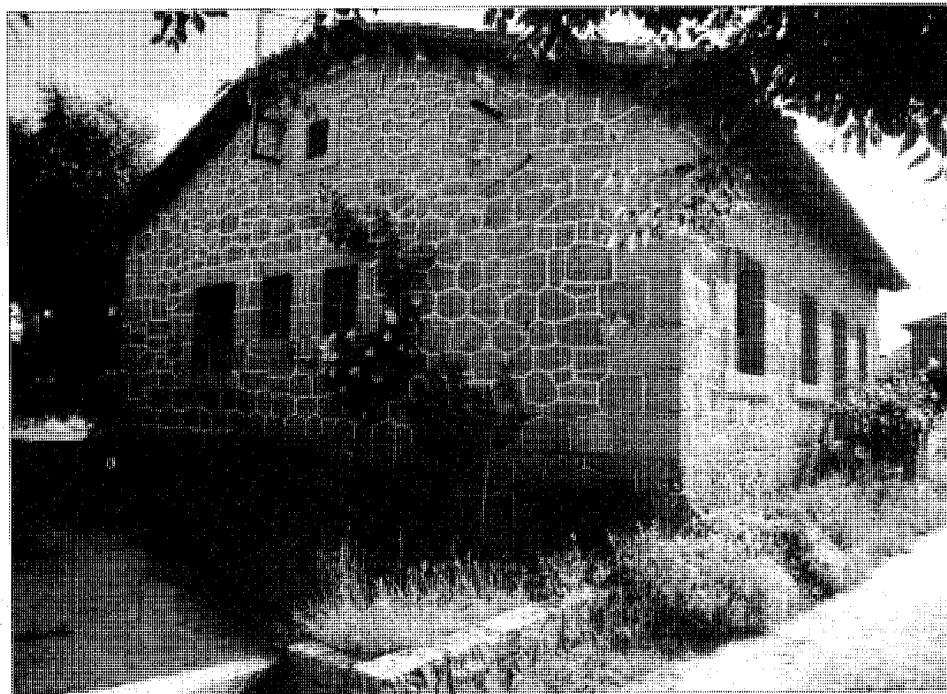
Siguiendo esta línea de gradual evolución encontramos, a partir de los años treinta o cuarenta, un tipo de vivienda aislada con parcela ajardinada en la parte delantera, y también pequeñas actuaciones muy próximas al núcleo urbano que resuelven las necesidades de am-

pliación con un mayor grado de organización y funcionalidad. La primera de estas soluciones se desarrolla fundamentalmente en El Boalo y la segunda en Cereda.

Con posterioridad, la presión constructiva ha desbordado toda perspectiva de paulatina transformación, acelerándose las renovaciones que introducen tipologías ajenas y alturas desproporcionadas al tamaño de los núcleos. Esta tendencia va en claro detrimento de la arquitectura tradicional, cuyas construcciones tienden a abandonarse.

Como características generales de la arquitectura rural se puede indicar que comprende construcciones sencillas a base de muros de mampostería y cubiertas de teja árabe con vertiente a dos aguas. Sus plantas son rectangulares y por lo común de una sola altura. La estructura interior se resuelve con vigas y cerchas de madera, teniendo los techos poca altura para facilitar el calentamiento. Los huecos, normalmente adintelados, son pequeños y de distribución muy irregular.

En numerosas ocasiones, unidas a estas viviendas aparecen edificaciones auxiliares, como cuadras y establos u otras dependencias menores que se sitúan en el patio delantero. Estos patios, separados de la calle por un mu-



Vivienda en el ensanche oeste de Cerceda



Vivienda en la plaza del Generalísimo en Cerceda



Viviendas rurales en Mataelpino

rete bajo de mampostería, están a menudo empedrados con grandes lajas de piedra.

En el noreste del núcleo de El Boalo persiste gran cantidad de edificaciones auxiliares aisladas enlazadas con pequeños rediles para encerrar el ganado al aire libre. En esta zona de explotación agropecuaria no se conservan más que restos de algunas viviendas abandonadas o utilizadas para almacenar aperos agrícolas.

En Cerceda las viviendas de tipo rural se encuentran distribuidas por el núcleo urbano. En torno a la plaza con forma de hemiciclo, formando pequeñas manzanas irregulares hay un grupo de ellas, aunque en proceso de degradación por el abandono generalizado. La carretera (Avda. de José Antonio) separa un pequeño sector al noroeste donde se encuentran ejemplos mejor conservados de vivienda rural con patios delanteros; y en la calle de las Damas hay una alineación de pequeñas viviendas de una planta con fachada revocada en blanco.

En Mataelpino las viviendas rurales que perviven son escasas pero representativas, pudiendo destacar en la calle de la Plaza una del siglo XVIII; en la distribución de la planta baja

se observan, junto a las distintas dependencias de la vivienda, la corte y el patio de entrada. Unas estrechas escaleras dan subida a un sobrado que generalmente se utiliza como almacén de granos. En otros tres ejemplos de la zona norte vivienda y elementos auxiliares forman conjuntos integrados.

A la salida de este municipio por la zona este, en el camino del Desancho, hay una agrupación de invernales y corrales con alguna edificación auxiliar.

La vivienda urbano-rural se encuentra también dispersa dentro del perímetro de lo que se considera casco antiguo. Su localización se produce entre medianeras, formalizando parte de pequeñas manzanas con fachada alineada a la calle, o como edificaciones aisladas en parcelas con pequeños jardines.

Como características generales podemos indicar que son edificios de una o dos plantas, de volumen sencillo y cubierta de teja árabe a dos o cuatro aguas. Los muros son de buena fábrica de granito, utilizándose con frecuencia el sillarejo o el aparejo poligonal con sillares en las aristas.

La composición de las fachadas es gene-

ralmente simétrica respecto a un eje central en el que se sitúa la puerta de acceso, predominando en los huecos la dimensión vertical sobre la horizontal.

En el núcleo de El Boalo este tipo de vivienda se desarrolla sobre todo en edificaciones independientes por parcela ajardinada separada de la calle por una cerca de piedra de poca altura. No obstante, junto a la carretera (calle de San Sebastián) hay una interesante agrupación lineal de viviendas entre medianeras de los años treinta; alguna de ellas ha sido rehabilitada recientemente para vivienda.

En Cerceda los ejemplos de arquitectura urbano-rural son escasos. A diferencia de El Boalo, estas viviendas suelen tener dos plantas y estar entre medianeras; sus fachadas están frecuentemente revocadas.

En Mataelpino apenas se encuentran ejemplos de esta arquitectura de transición, habiéndose perdido casi por completo la imagen del hábitat tradicional.

Villas de recreo

Situación

Dispersas en las zonas de borde y en las afueras del casco

Fechas

Primer tercio del siglo XX

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial

Propiedad

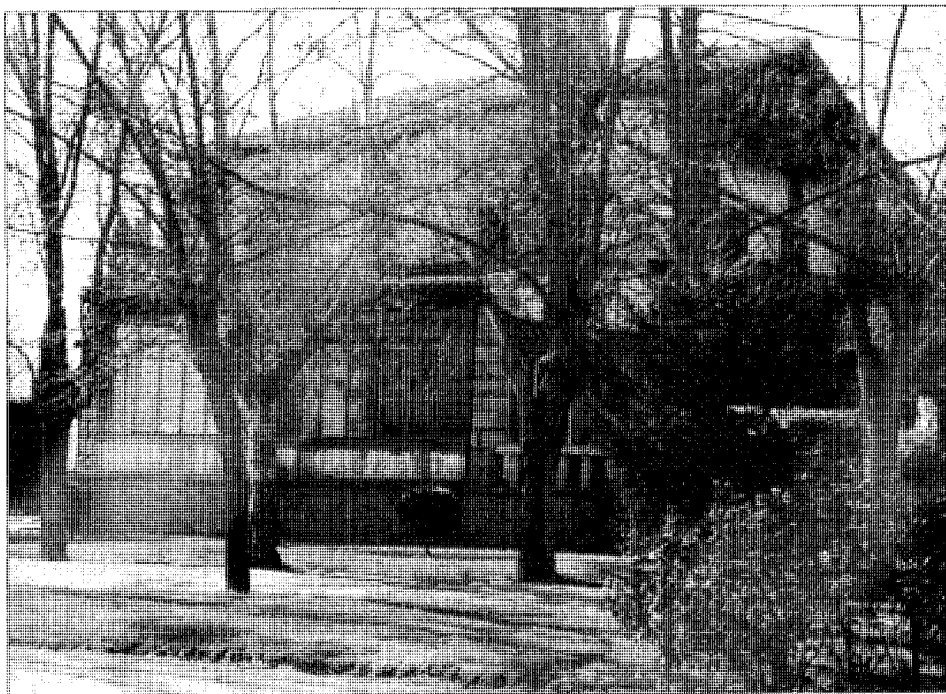
Privada



Villa en Cerceda



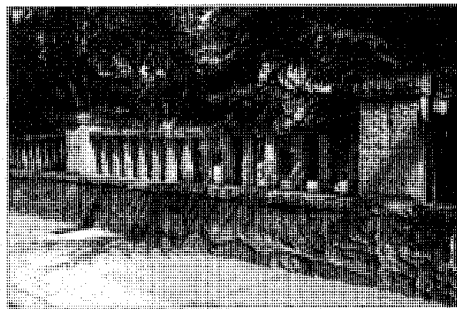
Villa en Mataelpino



Villa en Cerceda. Foto Felipe Prieto



Cerramientos de villas en Cerceda



Cerca de los núcleos urbanos que componen el municipio de El Boalo, aparecen de forma puntual en el primer tercio de siglo varias villas de recreo. Se hace referencia concretamen-

te a las que se encuentran en la zona sureste del casco de Cerceda y a una en el borde norte de Mataelpino.

Estas villas tienen en común una gran su-

perficie de parcela ajardinada, que contrasta con el reducido tamaño de los cascos urbanos; de la misma manera, el volumen de las edificaciones, que en ocasiones tienen ciertas pretensiones monumentalistas, marca un notable distanciamiento de las construcciones de los núcleos próximos. Sin embargo, en ningún caso dan lugar a agresiones del medio natural y del paisaje como posteriormente se han producido por la expansión mal controlada.

Destinadas a veraneo, surgen como consecuencia de la cercanía de estos pueblos a la Capital, respondiendo a las necesidades de la burguesía industrial que, influida por las teorías higienistas de finales del siglo XIX, valoran la casa con jardín y el retorno a la naturaleza.

Estas construcciones no tienen unas características homogéneas que den lugar a ningún tipo de edificación determinado. Por lo general, se busca composiciones individuales en las que se acentúa el estudio de elementos ornamentales, siendo frecuentes los porches y miradores acristalados.

La piedra es un elemento fundamental en la construcción, utilizándose tanto en la totalidad de fachadas como parcialmente en zócalos más o menos altos, como sillares en las esquinas, o en balaustres y recercados de huecos; también se emplea el granito en la tapia que cierra la finca.

Hay que señalar que el interés de estas construcciones va unido al del arbolado circundante. El gusto por lo exótico y la jardinería pintoresca lleva a introducir gran variedad de especies no autóctonas que contribuyen a la configuración estética de estas villas.

La importancia de los jardines se refuerza, además, con fuentes, templete, escalinatas y amplios caminos que en ocasiones se ornamentan con algunas bolas o pináculos de piedra.

Un papel destacado adquieren también los cerramientos, compuestos por muretes bajos de piedra que pueden estar rematados en lomo de toro o con balastradas también de piedra. A veces se utilizan machones de ladrillo entre los que crece una tupida vegetación que cierra las vistas.

Vivienda unifamiliar en Mataelpino

Situación

Urbanización San Muriel, IV Fase, parcela 13

Fechas

P: 1990

Fo.: 1993

Autor/es

Juan Manuel Bernardo Bueno

Usos

Residencial

Propiedad

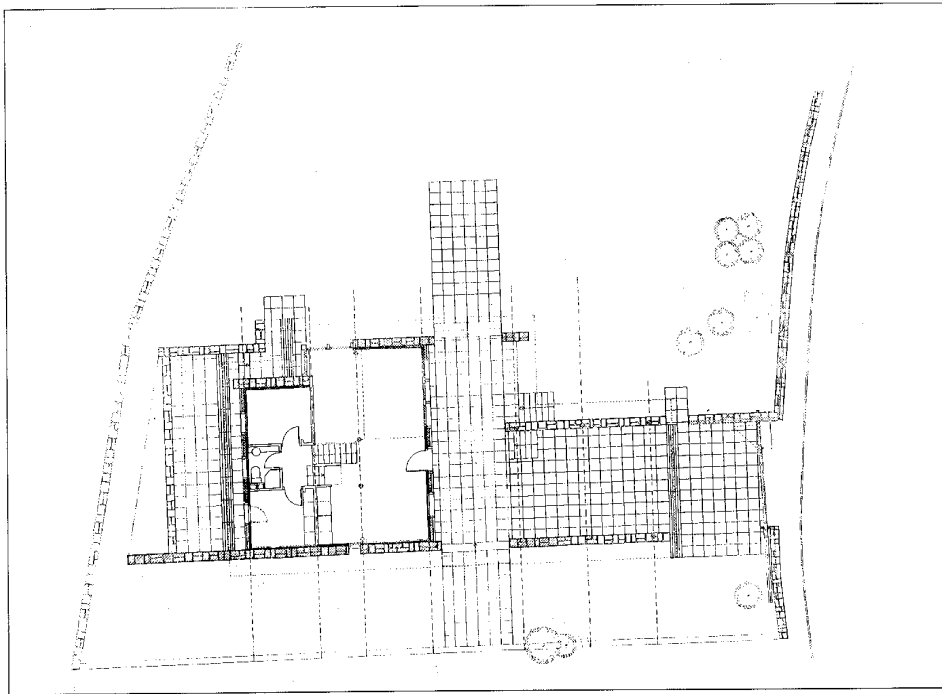
Privada



Vista de la fachada principal



Fachada lateral



Planta baja

La parcela en que está situada, de suave pendiente hacia la calle y poblada de robles, es la nº 13 de la Urbanización San Muriel, Fase IV, de Mataelpino.

Se trata de una construcción de dos plantas concebida más como refugio de montaña que como vivienda tradicional. En su fábrica se combina una mampostería concertada muy re-

gular con el uso de la madera en las carpinterías, aleros y chapado con tabla, dispuesta diagonalmente en algunos paramentos.

La primera apreciación al observarla es que la relación entre las superficies cerradas dedicadas a vivienda propiamente dicha y las dedicadas a porches es aproximadamente de un 50% del suelo ocupado en la construcción.

La vivienda, con planta casi cuadrada, se distribuye en dos pisos; en el bajo, dispuesto en dos niveles se encuentra un salón, parcialmente de doble altura, por el que se produce el acceso principal, cocina, con salida al patio posterior, un pequeño aseo y un dormitorio. En planta alta se disponen dos dormitorios, uno de los cuales asoma al salón por su doble altura, y otro cuarto de aseo.

La cubierta es de pizarra a dos aguas sobre estructura de madera soportada por los muros de carga de mampostería antes mencionados y unos cortos pilares metálicos que recogen las carreras de madera mediante unos capiteles realizados con cartelas de pletina soldada a los perfiles constitutivos del pilar. Los largos faldones de la cubierta albergan un profundo porche distribuido en varios niveles que determina muy claramente la estética de la construcción.

Junto a la calidad de los acabados, materiales empleados y esmerada ejecución, la característica más destacable tal vez sea la integración del edificio en el entorno natural, que es lo que ha presidido su diseño.